



Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

De Viernes, 22 De Julio De 2022 Estado No.

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300820220009301	Apelación Auto	Juana Rios De Avila	Alexi Vega Zuñiga	21/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Inadmisible El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante, En Contra Del Auto De Fecha 21 De Febrero Del 2022, Proferido Por El Juzgado Octavo Civil Municipal De Cartagena
13001400300420200025501	Apelación Sentencia	Banco Davivienda S.A	Ana Mercedes Triviño Jimenez	21/07/2022	Auto Concede - Al Apelante A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído Cuenta Con El Termino De 5 Días Para Sustentar El Recurso

Número de Registros:

17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301620200026101	Apelación Sentencia	Teresita De Jesus Uribe De Miranda	Herederos De Bertha Barrios	21/07/2022	Auto Concede Termino - Al Apelante A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído Cuenta Con El Termino De 5 Días Para Sustentar El Recurso
13001310300220190019800	Ejecutivo	Meico Sa	Gema Tours S.A.	21/07/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha 5 De Julio Del 2022, Y En Su Lugar Se Declara La Extemporaneidad Del Recurso De Queja Elevado Por La Parte Demandada En Contra Del Auto De Fecha 3 De Marzo Del Año En Curso

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220050044500	Ejecutivo Hipotecario	Edilberto Mendoza Goez	Meyra Perez Perez , Julio Isidoro Florez Perez		Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Complementación O Adición Del Auto De Fecha 28 De Junio Del 2022 Elevada Por La Parte Ejecutada

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220090047800	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa Y Otro	Inversiones Ani Ven Cia Ltda	21/07/2022	Auto Decide - Del Avalúo Catastral Del Bien Inmueble Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria No. 060- 234012 Embargado Y Secuestrado Presentado Por La Suma De 336,889,000 Increméntese En Un 50 168.444.500 Para Un Total De 505.333.500, Dese En Traslado Por El Término De Tres (3) Días.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220090047800	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa Y Otro	Inversiones Ani Ven Cia Ltda	21/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifiquese La Liquidación Del Crédito Que Viene Presentada Y Apruébese La Que Viene Realizada Por El Despacho
13001310300220100056800	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Distribuidora Sobal Ltda , Luis Enrique Sosa Rativa, Gladys Ballesteros Cruz		Auto Decreta Medidas Cautelares - A Favor De La Parte Demandante
13001310300220120006300	Ejecutivo Singular	Fiduciaria Popular S. A.	Rafael Santoya Caceres	21/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - A Favor De La Parte Demandante

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. De Viernes, 22 De Julio De 2022

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220210035200	Otros Asuntos	Maxima Foods Colombia Eu	Oscar Enrique Hernandez De La Espriella	21/07/2022	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo La Audiencia Prevista En Los Articulkos 372 Y 373 Cgp Y Reconozcase Personería Al Dr. Miguel Raad Hernandez Como Apoderado Judicial Del Demandado Oscar Enrique Hernández De La Espriella E
13001310300220220019300	Procesos Ejecutivos	Aguas De Cartagena - Acuacar S.A. E.S.P.	Promotora Cartagena Laguna Club S.A.	21/07/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - A Favor De La Parte Demandante
13001310300220220019300	Procesos Ejecutivos	Aguas De Cartagena - Acuacar S.A. E.S.P.	Promotora Cartagena Laguna Club S.A.	21/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - A Favor De La Parte Demandante

Número de Registros:

17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
	Procesos Ejecutivos	Unidad Oftalmologica De Cartagena S.A.S.	Coosalud Eps- S.A.	21/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer, El Proveído De Fecha 31 De Mayo Del 2022, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia.Segundo: Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio Por Ser Procedente De Conformidad Con Lo Previsto En El Art. 438 Del Cgp

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

13001310300220210022200	Procesos Verbales	Pedro Antonio Fuentes Estrada	German Nicolás Saenz Fuentes, Juan Saenz Fuentes	21/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer, El Auto De Fecha 15 De Junio Del 2022
13001310300220210033700	Procesos Verbales	Promotora Vive Construcciones S.A.S	Jose Luis Perez Marrugo	21/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Proveído De Fecha 19 De Mayo De 2022,: No Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio, Por Improcedente
13001310300220180005900	Verbal	Inmobiliaria Bustamante Compañia Ltda	Carlos Andres Tatis Martinez, Carlos A Bohorquez Quijano, Juana B Quijano Fontalvo, Andrea Lozano Rodriguez	21/07/2022	Auto Decide - Denegar La Solicitud De Librar Mandamiento De Pago A Continuación De Proceso Verbal
13001310300220190006300	Verbal	Jorge Urbina Beltran Y Otros	Suramericana, Jose Roel Ramirez Castro, Transportes 3T S.A.	21/07/2022	Auto Requiere - Requirir A La Parte Demandante Para Que Surta La Notificación A La Parte Demandada Transportes 3T S.A.,

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No.

De Viernes, 22 De Julio De 2022

	Teniendo En Cuenta La Parte Motiva De Este Auto, Para Ello Concedase El Termino De 30 Días Al Demandante A Fin Que Realice Las Diligencias Correspondientes So Pena De Ser Decretado El Desistimiento Tácito, Teniendo En Cuenta La Parte Motiva De Este AutoAbstenerse De Dar Trámite A La Solicitud Formulada Por El Apoderado De Seguros Generales Suramericana S.A., Hasta Tanto La Parte Demandante Aporte La Notificación A La Parte Demandada Transportes 3T S.A. Y Reconocer Personería A La Dra. Daniela Andrea Vega
--	---

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 60 De Viernes, 22 De Julio De 2022

······································
--

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación